

189156



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <del>B65</del>	B65
SUBCLASE <del>A</del>	D

189156

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. CAMILO DOMINGUEZ RIESGO., de nacionalidad española

RESIDENCIA: C/ Doctor Aznar Molina, 12...-ZARAGOZA-.

ENUNCIADO: " DISPOSICION PERFECCIONADA  
DE CAJA PLEGABLE "

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

75

189 156



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " DISPOSICION PERFECCIONADA DE CAJA PLEGABLE ".

5

Todo recipiente, envase o contenedor debe de poseer la particularidad de ser plegado en el momento de que no precise su servicio, como puede ocurrir cuando éstos elementos están almacenados previo a la venta o bien una vez realizada la venta para transportarlo hasta el lugar donde se vaya a utilizar; para evitar como consecuencia los grandes volúmenes ocupados.

10

15

Nuestro invento consiste en una caja o recipiente totalmente plegable dado que son independientes cada uno de los elementos que lo constituyen, es decir que queda constituido por una base, un zuncho que constituye las paredes laterales, una cubierta y una tapa con un elemento central fijo que se ciñe o adhiere a la cubierta. Dado que la cota que delimita la altura a alcanzar por esta caja es la pared lateral, ésta, puede plegarse después de haber sido extraída de la base y de la cubierta, para que, debido a las aristas plegables que posee, pueda efectuarse un adosamiento entre sus paredes y poderse depositar sobre la cavidad que constituye, la base eliminando como consecuencia la gran cota que alcanzaría conformado.

20

25

30

El plegado de los paneles laterales se realiza de una forma reducida dado que las caras de mayor dimensión pueden plegarse por su parte central reduciendo como consecuencia a la mitad su dimensión máxima y por lo tanto la am-

75

189 156



1

plitud que alcanza en su posición de plegado es la que posee la cara de menor dimensión.

5

Para constituir o conformar el recipiente basta con encajar los extremos superior e inferior en cada una de las ranuras que constituyen la base y la cubierta, para que bien mediante remates o elementos similares se rigidicen en ésta posición constituyendo un recipiente sólido y compacto.

10

La tapa constituida por una parte central o soporte que a cada uno de los lados se prolonga para constituir sendas tapas o batientes se fija a la cubierta mediante el soporte o zona central llevando a su vez ésta parte central un apoya-piés dado que la aplicación específica a que va ir destinada éste envase es a alojar útiles para el limpiado y lustrado de zapatos.

15

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20

La figura 1 nos muestra una perspectiva en desarrollo de cada uno de los elementos fundamentales que constituyen el objeto del presente invento, indicandose una posición semiplegada del panel que constituye las paredes laterales.

25

La figura 2 nos muestra una sección en alzado de la caja ya constituida donde apreciamos cómo quedan dispuestos los elementos en relación unos con otros.

30

La figura 3 es una sección transversal representada en la figura 2 para ver cómo queda dispuesto el posapiés contra la acción al conjunto de la caja.

La figura 4 nos muestra una vista en planta para

189 156



1 apreciar claramente cómo van dispuestos los dos batientes a cada uno de los lados del soporte portador del posapiés.

En ellas se anotan las siguientes particularidades :

- 5 1.- Base
- 2.- Banda
- 3.- Cubierta
- 4.- Soporte-tapa
- 5.- Orificios
- 10 6.- Ranura
- 7.- Arista
- 8.- Boca
- 9.- Rebaje
- 10.- Tapas
- 15 11.- Asideros
- 12.- Apoya-piés

Para conformar es decir para poderse montar la caja es necesario desdoblar el panel (2) para que sus aristas inferiores penetren por la ranura (6) de la base (1) y una vez efectuada ésta operación rigidizarla mediante unos elementos que atraviesen los orificios (5). De igual modo se realiza la fijación de la cubierta (3) sobre las aristas superiores del faldón lateral (2) teniendo ésta la particularidad de que constituye un enmarque (9) sobre el cual se apoyará la tapa (4).

El conjunto que cubre el enmarque (9) de la cubierta (3) lo constituye un soporte central (4) que se fijará mediante elementos similares como se ha utilizado en la fijación de la cubierta y la base con relación al faldón (2). A ambos lados de éste elemento fijo o soporte (4) van dispuestos los

189 156



1. batientes (10) que cubrirán toda la superficie constituida por el enmarque (9) y dispuestos ambos en sendos asideros (11) para poder alzarlos y tener acceso a la boca (8).

5 Sobre ésa parte fija (4) que se adosa a la cubierta (3) se dispone un apoya-piés (12) que a la vez sirve de asidero para transportar de un lugar a otro el conjunto objeto del presente invento.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " DISPOSICION PERFECCIONADA DE CAJA PLEGABLE ", en todo de acuerdo con las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S :

25 1.- Disposición perfeccionada de caja plegable, caracterizada porque los laterales de la caja lo constituyen una banda rígida continua con posibilidad de quebrarse por sus partes y poderse obtener un plegado de la misma; a ésta banda o lateral de la caja se le adosa una base y una cubierta para constituir, poseyendo ésta última una cavidad que abarca  
30 casi la totalidad de su amplitud, a la vez que en su contor

75

189 156



1

no posee un rebaje sobre el que se asienta una losa con sendos paneles a ambos lados de la misma, quedando enmarcado por un ribete o pestaña que posee la cubierta.

5

2.- Disposición perfeccionada de caja plegable, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque sobre la zona fija o losa de la encimera puede llevar dispuesta un reposa-piés, cumpliendo una doble misión de asidero y soporte para descansar los zapatos en la operación de lustrado.

10

3.- " DISPOSICION PERFECCIONADA DE CAJA PLEGABLE ".

15

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

27 FEB. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

20

25

30

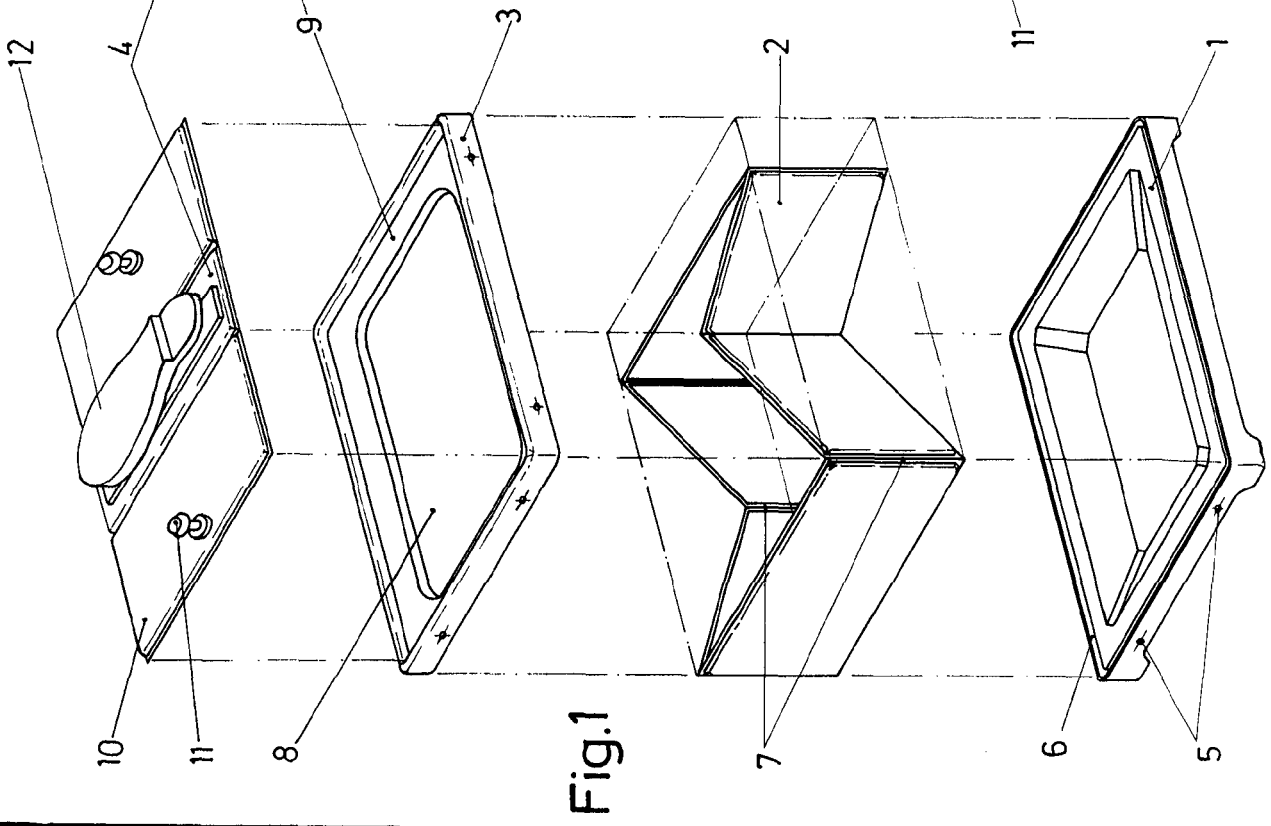


Fig.1

Fig.2

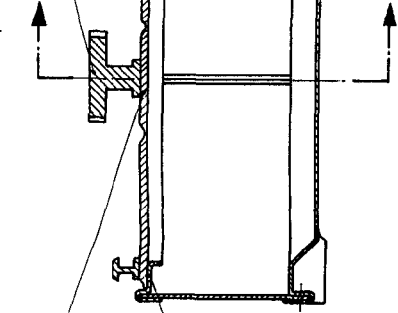


Fig.3

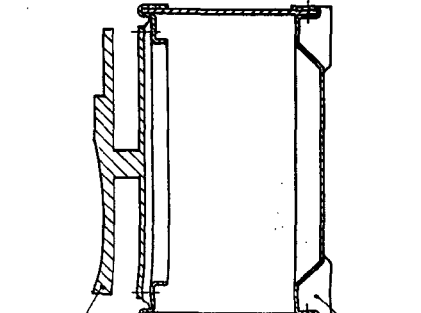
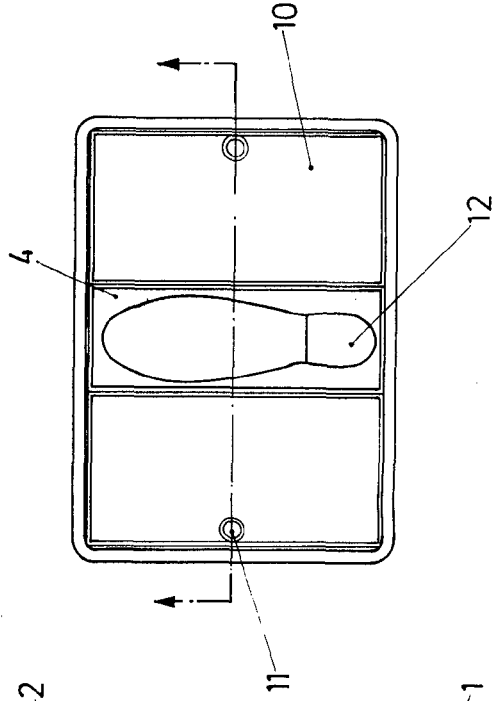


Fig.4



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MARCEL FERRANDEZ - LOAYSA PINZOR  
P. P.